

# LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO I

BUENOS AIRES. JUNIO 30 DE 1893

N.º 27



D.º FRANCISCA SARASATE DE MENA

## INTERESANTE

Rogamos á los señores suscriptores y Agentes que no hayan abonado la suscripción del tercer trimestre que termina el 30 del mes actual, lo hagan á la brevedad posible, remitiendo el importe en giro postal ú otro medio que les parezca conveniente, con objeto de que no sufra interrupción el envío de la Revista.

La Administración.

## FRANCISCA SARASATE DE MENA



NGALANAMOS hoy la primera página de nuestra Revista, con el retrato de la distinguida escritora navarra, doña Francisca Sarasate de Mena.

Hay familias privilegiadas: la de la poetisa y novelista que nos ocupa es una de ellas, pues exhibe como timbre de gloria inmarcesible, no solo el nombre de una mujer ilustre, sino el de un génio del arte musical contemporáneo: el de Pablo Sarasate.

Hemos de realizar, cuando dispongamos de mas tiempo que el que actualmente podemos consagrar á tareas literarias, el propósito de escribir una biografía completa de los hermanos Sarasate, en la cual se pongan de relieve los altos méritos del hombre que ha sabido arrancar á las cuerdas de su violín armonías mas dulces que las que supo arrancar al suyo el inmortal Paganini, y el talento de la mujer prodigiosa que ha llegado á vincular su nombre al de grandes y fecundos triunfos literarios.

En el presente número, se limitará nuestro modesto trabajo, escrito al correr de la pluma, á enumerar las producciones literarias de la señora Sarasate de Mena, en virtud de las cuales se ha incorporado al movimiento de la literatura española contemporánea, no solo como prosista admirable sino como hija predilecta de las musas.

La primera obra de la renombrada poetisa navarra fué una colección de novelitas que, con el título de «Un libro para las pollas,» publicó en un tomo la «Ilustración Española y Americana» y de la cual se hicieron varias ediciones. En esta producción, al lado del espíritu moral mas ortodoxo, brilla la forma literaria mas pura y esquisita.

Siguió á ese notable trabajo un libro titulado «Horizontes poéticos,» en el que dió muestras, no solo de una imaginación fecunda y de una gran espontaneidad para manejar todos los géneros, sino de estar familiarizada con la lectura de los mas clásicos y eminentes escritores de nuestro siglo de oro.

Coincidiendo con la publicación de la citada obra, obtuvo en el Certamen nacional de poetisas españolas, con motivo del Centenario de Santa Teresa de Jesús, el premio de la pluma de oro y agata con una composición que es,

aun cuando escrita en verso suelto, modelo de hermosura y de verdadera dicción poética.

Posteriormente publicó una interesante novela titulada «Fulvia, ó los primeros cristianos,» y casi con la de esta joya literaria, coincide la publicación de otra en el folletín del periódico madrileño «El Día,» titulada «Una actriz,» que mereció de la crítica sana, imparcial y filosófica, los mas calurosos aplausos.

Prosiguiendo su série de triunfos no interrumpida, la Sra. Sarasate de Mena dió últimamente en el Ateneo de Zaragoza dos veladas literarias, de las cuales se ocupó en lugar preferente toda la prensa de la región aragonesa.

En la primera leyó un profundo discurso sobre el tema: «¿Está llamada á desaparecer la forma poética?» discurso en el que, la renombrada escritora hace alarde de grandes conocimientos en la literatura, tanto nacional como extranjeras. En la misma sesión leyó, y se leyeron por otras personas, composiciones poéticas suyas que obtuvieron estruendosos aplausos, y á las que los diarios de Zaragoza, sin distinción de partidos políticos, dedicaron entusiastas elogios.

En la segunda velada dió, con el fin de satisfacer los deseos de sus muchos admiradores, lectura á varios trozos del «Romancero Aragonés,» alcanzando ovación ruidosísima, y mereciendo que todos los diarios publicasen artículos encomiásticos de su estro poético, y de su talento admirable para resucitar en forma genuinamente castellana los hechos mas culminantes de la historia de Aragón.

La Sra. Sarasate de Mena ha publicado, además de las obras citadas, muchos artículos literarios en diferentes periódicos, y señaladamente en «La Época» de Madrid, algunos de ellos con su firma completa, y otros como los que dedicó á «La Cuestión palpitante» de la señora Pardo Bazan, con la inicial de su nombre F. y con la primera parte de su apellido: «Sara».

Esperamos fundadamente que la insigne escritora, orgullo del país que la vio nacer, y que tan gallardas muestras nos ha dado de su privilegiado talento, siga intelectualmente trabajando para aumentar el caudal glorioso de la literatura vasco-navarra, que ya forma parte no escasa en el acervo común de la gran literatura española.

J. J. GARCIA VELAZO

## FUEROS QUE NO SE PUEDEN ABOLIR

.....  
Pero si queréis saber lo que es y lo que vale el pueblo eúskaro, estudiadlo en sus instituciones, en sus fueros. Los fueros son la revelación luminosa de su esencia íntima, la encarnación de su espíritu, su individualidad en la historia. Por eso quien toca á los fueros, toca á las fibras mas profundas y sensibles de

ese pueblo: eso es lo que no habeis acabado de comprender.

Ya se ve: acostumbrados vosotros á cambiar de Constituciones, sin hallar una en medio siglo que os convenga; acostumbrados á improvisar leyes, que ni nacen del pueblo ni se arraigan en él; acostumbrados á ver pasar esas leyes, unas tras otras, como cuadros disolventes, habeis creído que era empresa fácil y baladí arrancar de cuajo el árbol secular de nuestros fueros. No habeis pensado bien que ese árbol tiene raices mas hondas; ha nacido en las entrañas mismas del pueblo eúskaro; se alimenta con su sávia, y da sombra á su hogar. es el emblema de su vida, de sus recuerdos y esperanzas. Por eso lo respetan y veneran todos, niños, jóvenes y ancianos; por eso lo aman y defienden, como se ama y defiende con entrañable amor la cuna de los hijos y el sepulcro de los padres.

Y bien merecen tanto amor nuestras admirables instituciones. Porque no son como habeis pensado, restos anacrónicos, de preocupaciones feudales: son, por el contrario, el Código sagrado de la verdadera y santa democracia.

En él se establece el gobierno del pueblo por el pueblo, la accion libre y concertada de todas las autonomías legítimas, que enlazándose armónicamente en la vida social, engendran la libertad y el orden, la estabilidad y el progreso. Por eso vereis, que en medio de las convulsiones modernas, ese Código, sin variar de esencia, se va acrisolando gradual y pacíficamente á las nuevas necesidades de los pueblos. Por eso es tanta la vitalidad, por eso tiene á un tiempo la magestad augusta de los siglos, y la perenne juventud del progreso.

Ahora bien: ese Código de tantos siglos, como es de suponer, ha creado un espíritu foral y costumbres tambien forales. Podeis por una ley, arrancarnos el fuero escrito; pero no alcanza una ley á arrancar de ese pueblo las costumbres y espíritu tan profundamente arraigados. Sobre esto llamamos vuestra atencion con serena calma.

Si conocierais este país, si lo visitarais en estos momentos, veriais que tambien aqui alcanzan las divisiones de la política española; pero veriais al propio tiempo que en la cuestion vascongada no hay mas que una sola idea, un solo sentimiento, una sola aspiracion. En suma como españoles, podemos tener tambien «espíritu de partido»; pero como vascongados, no tenemos mas que «espíritu público». Permitidnos, porque importa mucho, que insistamos sobre esta diferencia capital.

El espíritu de partido es inquieto y turbulento: se atreve á todo y no se funda en nada; ensalza la mediania y deprime el mérito. No tiene mas objetivo que uno: el mundo; á él lo sacrifica todo, incluso el bien público. En ese pugilato de intereses rivales, lo primero es vencer, aunque despues venga el diluvio. Todas las armas son buenas, el perjurio y la apostasia.

las alianzas inmorales y las complacencias serviles. Al torpe manejo de tan innobles armas se llama «habilidad»; á los que desdeñan de esgrimir las se llama «cándidos y pobres de espíritu». Cien veces os habeis quejado, como nosotros, de ese mal, que es el mayor de nuestros males: todo el mundo se queja, pero no vemos que nadie ponga remedio.

El espíritu público, en cambio atento solo al bien comun, no tiene las temeridades y las impaciencias de la ambicion; pero tiene la conciencia y la perseverancia del deber. No se entusiasma un dia para decaer al otro, pero sigue su marcha segura è invariable, como la marea que sube. Sin mas objetivo que la patria, sacrifica en sus aras las miras egoistas y los intereses personales: las armas que emplea son lícitas y honestas, como el fin que se propone; y lejos de adulterar con hipócritas escarceos el sentido de las palabras, llama virtud á la virtud, y vicio al vicio. El espíritu de partido, en fin, divide, esteriliza y destruye: el espíritu público une, fecunda y edifica.

No extrañeis, pues, nuestro legítimo orgullo al bendecir ese espíritu público, que, en cuanto atañe á la patria eúskara, nos hace pensar, sentir y querer una sola y misma cosa. No os extrañe tampoco que, en medio de nuestro entusiasmo foral, exclamemos alguna vez como Galileo: «E pur si muove». Esas palabras, en el eminente astrónomo, revelaban una gran fé en su conciencia; esas palabras, en labios de pueblo eúskaro, revelan una gran fé en la virilidad y constancia de su raza para reclamar esa justicia. Aqui no hay amenaza, ni desacato, ni jactancia: contamos con el tiempo y con vosotros mismos para la reivindicacion que esperamos. Si hoy os ofusca el error, mañana os alumbrará la verdad, y vereis á su luz que son santos y respetables los fueros de la *razon* y de la *naturaleza*.

RAMON FERNANDEZ.

## DESCENTRALIZACION UNIVERSAL

ó

### EL FUERO VASCONGADO

#### PARALELO

ENTRE EL SISTEMA CENTRALIZADOR ó  
ABSORBENTE Y EL SISTEMA  
DESCENTRALIZADOR VASCONGADO.

(continuacion.)

P. ¿Qué ventajas produce este sistema?

R. La independencia de los procuradores impide la division del Congreso en fracciones y banderías, formando para la solucion de todas las cuestiones, tribunal imparcial y severo, inspi-

rado en el bien general y en el santuario de la conciencia.

P. ¿Qué influencia concede el fuero á los padres de provincia?

R. Los padres de provincia, que forman el Senado alavés, no legislan, no tienen voto; se limitan á manifestar su opinion cuando son consultados por las autoridades forales.

P. ¿Cuál es el verdadero caracter de los padres de la provincia?

R. El Senado ó patriciado alavés no es una oligarquía absorbente que inspire recelos y temores: no es una concesion hecha al privilegio, en perjuicio de la democracia; constituye, por el contrario, la aristocracia natural del talento y del trabajo, al servicio del pueblo soberano.

### COMPARACIONES

*Fuero alavés.* Senado consultivo, donde figuran los hombres más notables del país, sin privilegios de clases ni personas.

*Constitucion americana.* Senado legislativo, sin privilegios de clases ni personas.

*Constitucion suiza.* Senado legislativo (Consejo de los Estados), sin privilegios de clases ni personas.

NACIONES CENTRALIZADAS.—Senado legislativo, formando por altos funcionarios y clases privilegiadas. (*España.—Constitucion democrática de 1869, Art. 62.*)

P. ¿Qué inconvenientes ofrece un Congreso de empleados y de aspirantes á empleados?

R. Los mismos que reproduciría un tribunal de justicia, admitiendo obsequios y regalos.

Quando el Gobierno dispone libremente de los destinos públicos, no es el país, sino el Gobierno, quien nombra y maneja los diputados. Las Cámaras así constituidas, en vez de servir á la nacion, sirven al ministerio; en vez de representar intereses generales, defienden los suyos propios; en vez de ostentar espíritus independientes, ofrecen en holocausto estómagos agradecidos.

El país no puede esperar beneficios de la representación nacional cuando legalmente se convierte en bazar de credenciales. Sistema representativo sin independencia en los diputados, es farsa ridícula, juego de compadres, foco permanente de inmoralidad y corrupcion.

P. ¿Representan intereses antitéticos el empleado y el contribuyente en las Asambleas legislativas?

R. Sí: jamás se nivelarán con verdad los presupuestos, interin sean confeccionados, discutidos y aprobados por hombres que, en su mayor parte, cobran, ó pretenden cobrar, pingües sueldos del Tesoro público. Toda contribucion debe votarse por quien la paga: el empleado que legisla, despoja de su derecho al contribuyente que paga; cuando el administrador manda y el propietario obedece, se invierten los términos del edificio social, colocando el tejado abajo y los cimientos arriba.

### COMPARACIONES

*Fuero alavés.* El cargo de procurador á juntas es incompatible con el ejercicio de destinos públicos.

*Constitucion suiza.* Los funcionarios nombrados por el Go-

bierno no pueden ser simultáneamente miembros de la Asamblea federal. (*Art. 66.*)

*Constitucion americana.* Ningun Senador ó Diputado puede ser nombrado, durante el período legislativo, para ningun empleo, mientras conserve el destino, puede ser miembro de ninguna de las dos Cámaras. (*Art. 1º, seccion 6ª, cláusula 2ª.*)

*Constitucion de 1812.* Durante el tiempo de su diputacion, contando para ese efecto desde que el nombramiento conste en la Diputacion permanente de Córtes, no podrán los diputados admitir para sí, ni solicitar para otro, empleo alguno de provision de Rey, ni aun ascenso, como no sea de escala en su respectiva carrera.

Del mismo modo no podrá durante el tiempo de su Diputacion, y un año despues del último acto de sus funciones, obtener para sí, ni solicitar para otro, pension ni condecoracion alguna que sea tambien de provision del Rey. (*Arts. 129 y 130.*)

NACIONES CENTRALIZADAS. Los cargos de senador y diputado son compatibles con el ejercicio de destinos públicos.—Senadores y diputados pueden admitir para sí y solicitar para otros, del Gobierno ó de la Casa real, pensiones, empleos, comisiones con sueldo, honores y condecoraciones.—(*España.—Constitucion democrática de 1869.*)

P. ¿Cuáles son los excluidos en el quinto grupo foral?

R. Los eclesiásticos.

P. ¿Por qué se halla el sacerdote excluido de toda participacion directa en la vida pública?

R. Los clérigos, segun el fuero, no deben ser republicanos, ni absolutistas, ni blancos, ni negros. Mezclar en monstruosa amalgama la idea religiosa con la política, el espíritu divino con la naturaleza humana la moral cristiana con las ambiciones y pasiones mundanales, es convertir las creencias en vil grangería, para desprestigiar á la vez la religion y el sacerdocio.

El fuero no quiere el predominio, ni siquiera la intervencion, del poder clerical en la sociedad civil.

El sacerdote cristiano, en su natural esfera de accion, compatible con todas las formas de gobierno, ejerce una mision bendita cuando propaga la sublime doctrina con la eficacia de la palabra y el ejemplo elocuente de las virtudes; el sacerdote cristiano sabe que la abnegacion y el sacrificio son las únicas armas dignas de las grandes causas: el sacerdote verdaderamente cristiano, lejos de poner su influencia al servicio de banderías, recuerda las palabras del Redentor, cuando dijo: «Mi reino no es de este mundo.»

P. ¿Qué significa en el país vasco, el precepto prohibitivo impuesto al sacerdote, y la independencia que disfruta respecto al Gobierno?

R. Significa una idea grandiosa, cuya sintesis se condensa en esta sencilla fórmula: Independencia de la Iglesia y el estado: la Iglesia libre en el Estado libre.

P. ¿Por qué llamais grandiosa la idea de independencia entre ambas potestades?

R. El fuero realiza una descentralizacion profunda, esencialmente cristiana, humanitaria y civilizadora. El sacerdote vascóngado no interviene en el órden civil, pero tampoco depende del Gobierno: el clero parroquial se entiende directamente con los ayuntamientos para cobrar sus rentas; el clero catedral se arregla con las Diputaciones. La Iglesia vive en su casa; el Estado

en la suya: el sacerdote deja de ser funcionario, para recobrar su verdadero caracter: el poder espiritual y el temporal giran independientes en sus respectivos centros, sin choques ni confusiones, sin equilibrios peligrosos, sin predominios abusivos, tan funestos al opresor como al oprimido.

Al César lo que es del César, dijo Jesús, anunciando una de las mas grandes revoluciones políticas: Al César lo que es del César, repite el fuero, realizando la reforma iniciada por el Maestro. ¡Cuántos conflictos, cuántas perturbaciones se evitarían, si el precepto cristiano fuese universalmente observado!

P. ¿Es extensivo á todo el país vascongado el principio de independencia entre la Iglesia y el Estado?

R. Sí: este fuero se aplica, como todos los puntos cardinales, á las tres provincias vascongadas.

Después de afirmar el fuero de Guipúzcoa «no ser conforme á la calidad del estado eclesiástico, el introducirse á gobiernos de materias políticas, meramente seculares,» dice:

“Ningun clérigo podrá ser procurador de juntas; si no obstante esto, fuese nombrado ó enviado á juntas, no será recibido en ellas, y el pueblo poderdante pagará de multa 10,000 maravedíes”. (*Fuero de Guipúzcoa, capítulo 9.º, lit. 25.*)

En Ordenanzas municipales de la villa de Tolosa (Guipúzcoa), se lee el párrafo siguiente:

“El elector para cargos concejiles, que al ir á votar, se encuentre con un clérigo, y hable con él, pierde el derecho de votar para aquel año.”

No puede llevarse más lejos, por parte del legislador euskaro, el deseo de conservar al clero completamente apartado de los negocios públicos.

P. ¿Se permite en Suiza la intervención de los eclesiásticos en materias políticas?

R. No: la carta federal cierra herméticamente á los clérigos las puertas de la legislatura.

El artículo que restablece en Suiza las condiciones de elegibilidad para el cargo de diputado, empieza en estos términos:

“Artículo 61.—Son elegibles para miembros del Consejo nacional, todos los electores suizos que sean del estado seglar.”

P. ¿Intervienen los clérigos americanos en asuntos puramente civiles?

R. No: véase, por vía de ejemplo, lo que dispone la Constitución del Estado de Nueva-York, artículo 7.º, cláusula 4.ª.

“Atendiendo á que los ministros del Evangelio se dedican, por su profesion, al servicio de Dios y al cuidado de las almas, no debiendo distraerse de los grandes deberes que su estado les impone, ningun ministro del Evangelio ó sacerdote, cualquiera que sea su denominacion, podrá, en ningun caso ni por motivo alguno, desempeñar por medio de eleccion, ó de otro modo, cargos civiles ó militares.”

P. ¿Se practica en Europa el principio referente á la independencia civil y eclesiástica?

R. Si se exceptúan las Vascongadas y la Confederacion helvética, puede decirse que en Europa es desconocido el principio de separar al clero de la política, aunque el pueblo inglés,

siempre sagaz y previsor, trabaja por alcanzarlo. Al discutirse en la conferencia de Birmingham, á fines de 1871, la cuestion sobre reforma de la Cámara de los Lores, se adoptó, entre varias resoluciones, la siguiente:

“El derecho de hacer leyes sobre los negocios de la nacion, no debe conferirse á los que profesan opiniones teológicas, ó se relacionen con instituciones eclesiásticas; por consiguiente, debería abolirse el poder legislativo de los obispos de la iglesia anglicana.”

## COMPARACIONES

*Fuero vascongado.* Independencia de la Iglesia y el Poder civil.—Las Diputaciones provinciales y los ayuntamientos retribuyen, respectivamente, al clero catedral y parroquial, sin intervencion del Estado. El clero no interviene en negocios civiles.

*Estados-Unidos.* Independencia de la Iglesia y el Poder civil.—Los fieles remuneran directamente al clero, sin ingerencias extrañas. El clero no interviene en asuntos civiles.

*NACIONES CENTRALIZADAS.* Confusion civil y eclesiástica.—Los clérigos son elegibles para los cargos de diputado, senador y miembro del Poder Ejecutivo, interviniendo simultáneamente en asuntos espirituales y temporales.

El Estado interviene en la esfera espiritual, colocando el clero bajo la dependencia del Gobierno.—(*España.—Constitucion democrática de 1869.*)

P. ¿Cuál es el sexto grupo de incapacitados por el fuero alavés?

R. Este grupo comprende los encausados por delito comun, los que se hallen bajo decreto de prision, y los malhechores.

Finalmente, en obcion de monopolios, los procuradores cesantes no pueden ser reelectos par el bienio siguiente.

P. ¿Cuáles son, en Alava, las clases sociales, principalmente escludidas del Gobierno foral?

R. Los empleados, los clérigos, jueces y militares.

P. ¿Conviene á los interesados esta exclusion del Gobierno provincial?

R. Sí: les evita compromisos con sus superiores gerárquicos, contrarios quizá á sus convicciones.

P. ¿Cuál es el elemento predominante en el Gobierno foral de Alava?

R. El elemento civil.

“Es tan respetado, dice el señor Ortiz de Zárate, el principio civil en el régimen foral de Alava, que las ordenanzas de Ayala disponen, que aun cuando algunos concejales, por ser militares retirados ú otras causas, pueden usar de uniforme, han de vestir de negro ó paisano, y dejar el baston cuando asistan á las sesiones del ayuntamiento.”

P. ¿Cabe mayor perfeccion en la série foral de incompatibilidades parlamentarias?

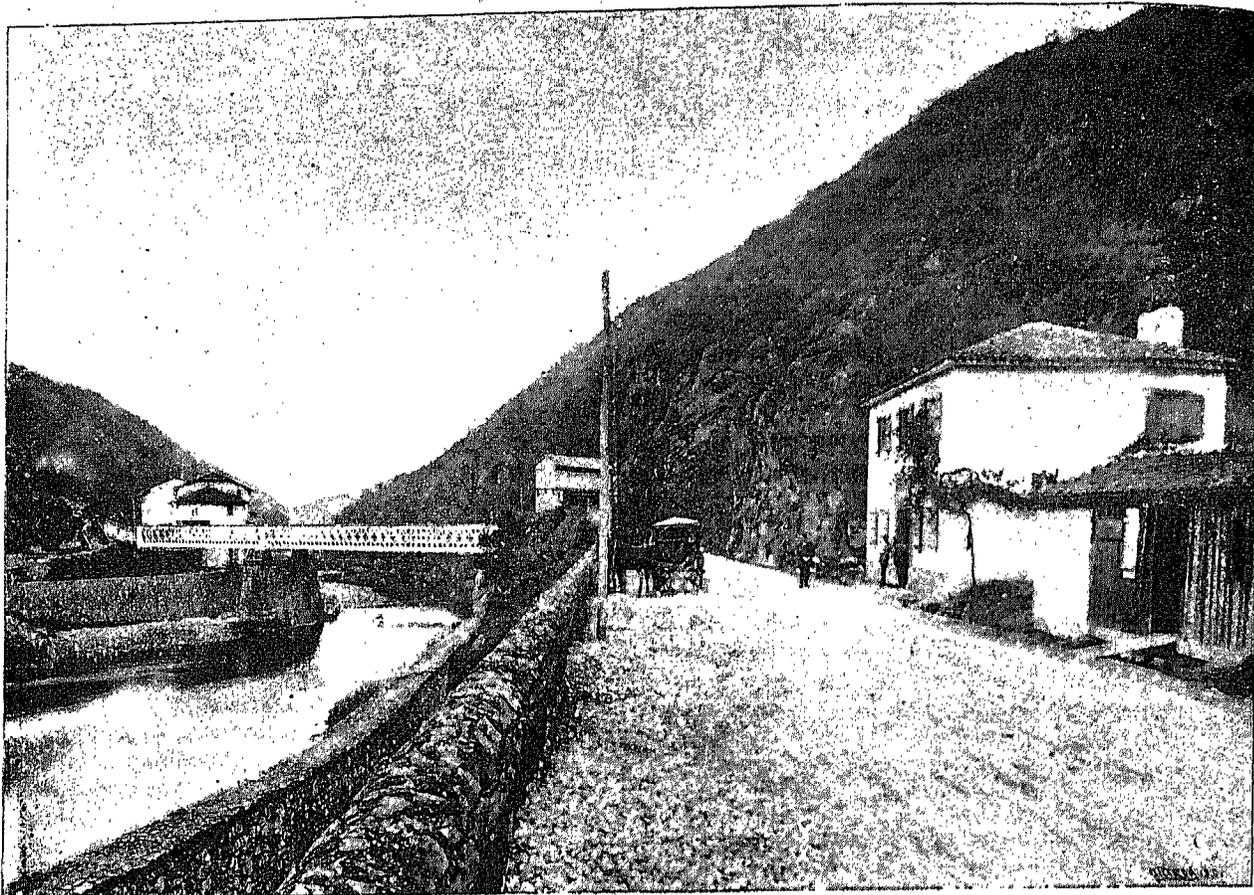
R. Creemos que no. Dificilmente se presentarán, entre todos los sistemas políticos conocidos, leyes de incompatibilidad en sentido más radical y absoluto.

P. ¿Quién dispone las elecciones generales de procuradores?

R. Nadie. Las elecciones no se hacen simultáneamente en toda la provincia: cada hermandad, con independencia de las demás hermandades y de la Diputacion general, tiene dia determinado para nombrar sus representantes.

(Continuará).

## N A V A R R A



PUENTE DE ENDARLAZA.—Frontera de Navarra, Guipúzcoa y Francia

## El puente de Endarlaza

Con verdadera precisión ha tratado esta vista nuestro grabador: verdad es que la belleza del paisaje llama poderosamente la atención de cualquier artista y le obliga á fijarse en sus mas insignificantes detalles.

El Bidasoa, que despues de bañiar vertiginosamente las accidentadas montañas de Baztan, llega apacible á los poéticos valles de Vera, pasando sosegado por Endarlaza: la arrogancia del puente de hierro, teatro de sangrientos sucesos durante nuestras funestas contiendas civiles: aquellas poéticas caserías semi-ocultas entre la bravía naturaleza de los contornos; la representación que ambas naciones limítrofes tienen en dos humildes soldados que comparten con las águilas el dominio de aquellos parages, la poesía en fin que existe en toda aquella comarca, donde en infinitas ocasiones, han probado los navarros que el valor y el patriotismo, son en ellos virtudes eternas, no puede menos que cau-

tivar á todos cuantos sean amantes de las tradiciones históricas de la antigua Vasconia y á cuantos se sientan atraídos por las espléndidas galas en que tan pródiga se ha manifestado la naturaleza en aquellos verdaderos paraísos.

El puente de Endarlaza se halla en al misma frontera con Francia y sirve de límites á las provincias de Navarra y Guipúzcoa. Dista cinco kilómetros próximamente de Vera, el pueblo dedicado á las industrias de la elaboración de hierros. Una carretera ancha y bien cimentada pasa sobre el mismo puente, por la cual entraron en España los dos Cárlos, durante las encarnizadas guerras carlistas de 1834 y de 1874. En el trascurso de esta última fué destruído el puente varias veces y ocurrieron en sus alrededores innumerables escenas fratricidas, cuyo recuerdo se conserva perenne en la memoria de las buenas gentes que allí radican.

Numerosos turistas visitan d. continuo el poético valle donde se encuentra el puente de Endarlaza, gozando de aquel paisaje encantador, en que la naturaleza y la historia parecen disputarse la supremacia.

## PANORAMAS EUSKAROS

Son las seis de la tarde. La gente va y viene por el boulevard. Los carruajes de lujo que conducen á las damas más elegantes ó á los caballeros más distinguidos de la alta sociedad bilbaina, se cruzan con los coches de alquiler que parten ó regresan á su punto de parada y con los camiones que se deslizan sobre los rails, cargados de mercancías y fardos.

En la esquina de la calle del Correo, dos ó tres muchachos pregonan á voz en grito nombres de periódicos y décimos de lotería, importunando á los transeuntes.

El Arenal, entoldado por sus verdes árboles, comienza á ser invadido por chiquillos y niñas.

A la izquierda, San Nicolás se eleva sombrío y severo como el misticismo, con su fachada principal terminada por el reloj de agujas doradas que miden, incansables, el templo, y su arqueado claustro, que es un refugio para la lluvia, como la verdadera religión para las tempestades de la vida.

A la derecha, en cambio, se alza el edificio del teatro, con su arquitectura caprichosa como ideada por mujer novelera, con los tonos alegres que el blanco de la piedra le presta y con sus mitológicas estatuas de diosas paganas, que parecen lucir sus encantos apropósito para seducir á los mortales y brindarles á entrar en la morada del placer.

La ría, tranquila como un lago, ondea ligeramente sus verdes aguas para parecer más bella, igual que una joven hermosa sonríe para dar más atractivos á su semblante.

Por ambas orillas cruzan de continuo tranvías, coches y trenes con dirección á Portugalete y Santurce, al Desierto y las Arenas, pueblecillos que son como damas de honor que la acompañan, ó como desahogos de la ciudad, que no cabiendo en sí misma, se extienden por las afueras como un río que se desborda.

La industria y el comercio tienen sus representantes aquí, como los tienen el arte y la religión; por eso, mientras las locomotoras de los ferrocarriles y las máquinas de las fábricas pueblan el aire de ruidos y la atmósfera de humo y acre olor, buques de distintos países surcan la ría y esperan su turno inmóviles, á la vista de la villa, como colosos que, conteniendo sus poderosos bríos, se paran un instante complacidos y absortos á contemplar un pintoresco panorama.

Y en Bilbao y sus afueras lo es ciertamente. Pocos parajes hay en España en que puedan, cual en éste, admirarse paisajes tan diversos que se tocan, se reúnen, se mezclan: elementos tan varios en amigable consorcio. En ambas orillas alternan las fábricas con los palacios; el perfume de las flores con el olor del carbon de piedra; el ruido de los remos al surcar el agua, con el estruendo de los gigantes de la industria que transforman el hierro en líquido candente; la roja tierra mineral, con los verdes terrenos

cultivados; y, de noche, mientras la luna cual faro celeste brilla en el firmamento, la azulada luz de los focos eléctricos alumbra la ría y contrasta con las llamaradas rojizas que brotan de los Altos Hornos y de la Vizcaya, dando al cielo y á la tierra los tintes vivos, los tonos fulgurantes y arrebolados de un incendio.

Tal es el panorama que se presenta á nuestros ojos en la capital de Vizcaya y en sus pobladas afueras, animadas por el movimiento y enriquecidas por el trabajo bajo un horizonte nublado y brumoso, cuyo gris ceniciento parece formado por las nieblas de su río y por el humo de sus fábricas.

MAGDALENA FUENTES.



## CUENTOS EUSKAROS

### IDA Y VUELTA

#### I

El vapor iba alejándose de la costa, José sentado sobre un rollo de cuerdas, estaba aturdido y mirando vagamente á un lado y á otro, parecía que se preguntaba á sí mismo si efectivamente se encontraba ya á bordo. Una cabezada más violenta del barco le despertó de su somnolencia, y entonces oyó claramente el monótono tric-trac de la máquina, sintió que el vapor se mecía blandamente, y se fijó en la enorme chimenea que arrojando negros pelotones de humo, formaban detrás del vapor un nubarrón que quedaba fijo en el espacio. De las calderas se desprendía un aire calentón y lleno de acres olores; José sintió un malestar indecible, un vacío angustioso, y levantándose fué á asomarse á una de las bandas. La costa aparecía en el horizonte, á través de una neblina azulada, recortando caprichosamente el límite del mar. En un movimiento continuo se alejaba cada vez más como si la marea fuese subiendo, subiendo hasta anegar todo. En aquel momento José sentía que una fuerza invencible le arrastraba mar adentro, y aunque se agarraba desesperadamente á la banda mientras miraba con tristeza á la costa que iba hundiéndose lentamente en el horizonte, la fuerza aquella, ciega y potente, con su manaza de hierro, seguía arrastrándole despiadadamente mar adentro, en tanto que el tric-trac acompañado de las máquinas parece que le decía: ¡atrás, atrás!... No tenía más remedio que dejarse llevar. Entonces se vió solo, abandonado; cada segundo le iba apartando cruelmente de

su tierra y aquellos hombres que iban y venían sobre cubierta no querían compadecerse del pobre emigrado que hubiera dado la mitad de su vida por que le hubieran dejado otra vez en el puerto, en vez de llevarle por las soledades del mar para dejarle luego en una tierra extraña donde quizás le esperaban la desesperación y la muerte. Naturalmente, ellos no dejaban allá, perdidas en medio de aquella mancha azulada del horizonte, una madre y una hermana como el pobre *José* y por eso aguijoneaban cada vez más al monstruo para alejarse de la costa cuanto antes. Y con la vista fija en el horizonte, *José* quería escudriñar el lugar donde en aquel momento estaba su madre. A veces el recorte de un peñasco en la neblina se le antojaba que era ella que le decía adiós con el pañuelo, mirando como el vapor se alejaba, sentada sobre una roca, y entonces *José* la decía también adiós con la mano mientras que dos lágrimas muy amargas se desprendían de sus ojos; pero sintió vergüenza de que le viesan llorar, y ahogando su pena, descendió bajo cubierta, se echó en su camastro y allí solo, abandonado, el dolor de su alma salió á raudales por sus ojos.

## II

Sin duda alguna, *José* no era uno de tantos seres mimados por la fortuna; y ¿quién le iba á decir al miserable *mutilla* que había de verse dueño de un capital que para representarlo en cifras necesitaba un cuatro y seis ceros—según decía él—la mayor cantidad que el maestro de su pueblo le enseñó á escribir, nada más que por curiosidad, porque un muchacho que en toda su vida tendría un *champion*, para qué necesitaba saber como se escribían los millones? Cosas de la vida: del mismo modo que cuando era chico manejaba los números y escribía miles y millones en el encerado, podía ahora manejar miles y millones de pesetas á su antojo.

Toda su fortuna la llevaba en un arcón en las bodegas del barco que le traía á España hecho todo un capitalista. ¡Y cómo se acordaba del día aquel en que salió de su tierra y miraba con tanta pena, cómo la costa se iba alejando poco á poco de su vista como un pájaro que volando pausadamente va á perderse en el horizonte! Contrastes de la vida: hoy también á bordo de otro vapor y asomado á la banda, ve con tanta alegría como pena sintió antaño, cómo la costa se va acercando, pronunciando sus contornos, agrandándose á cada instante como si fuese surgiendo gradualmente del fondo del mar. Hoy mira con rabia á los marineros porque no aguijonean bastante al monstruo de hierro para llegar cuanto antes al puerto. Impaciente no hace más que mirar á la costa que va acercándose poco á poco á él como si viniese en su busca. Se desespera al oír el acompasado tric-trac de las máquinas que parece que le van gritando con calma: ¡paciencia, paciencia! Si pudiese, volaría. Allí estarán su madre y su hermana que no saben su llegada.

¡Vaya una sorpresa! Todavía estarán pobremente vestidas, quizás tengan hambre. Pero pronto se acabarán las penas. *José* mandará construir un caserío modelo, comprará vacadas, tendrá grandes pastos, y caseríos, y colonos, y donde antes reinaban la miseria y la tristeza reinarán ahora la abundancia y la alegría. Un estremecimiento de alegría sacudió violentamente su cuerpo al mismo tiempo que el barco daba una fuerte cabezada, y *José*, perdiendo el equilibrio, cayó al mar, donde luchó inutilmente algunos segundos para sostenerse á flote, hasta que se hundió para siempre en el abismo. Todo había sido tan rápido que nadie á bordo vió al pobre *José* desaparecer bajo las aguas.

¡Qué contrastes tiene la vida! ¡Vaya un viaje de ida y vuelta!

JOAQUIN L. BARRERA.

## M I C A E L A

Era yo muy joven, casi un niño, y mi corazón sensible, impresionable, lleno de ilusiones, de quimeras, halagado en fin por las cosas más pueriles, se imponía á las deliberaciones del cerebro: el examen frío y razonado érame desconocido; sentía más que pensaba, y admiraba más que veía: nuestro vocabulario, apesar de su riqueza, me parecía deficiente para espesar las dulces impresiones que alegraban de indecible manera mi juvenil existencia. Las rosas con sus bellos y múltiples colores y su aroma embriagador, aparecían á mi vista exentas de espinas: la lozania de la camelia hacía me olvidar que carecía de fragancia: el trinar de los pájaros y su agitado aleteo, me deleitaban sobre manera, creyendo al verlos colgados de una espiga de trigo, que aquello era pura poesía, sin persuadirme nunca que el instinto de voracidad originaba tan penosos equilibrios.

Amante hasta la exageración de la buena literatura leía con singular avidez las poéticas producciones de Becquer y me entusiasmaban los cuentos campestres de Trueba: los amores casi divinos que forjara la brillante imaginación del coloso del romanticismo, de aquel Hugo inmortal, créalos más que posibles en la vida, sumamente generales; y los artistas descriptos por el fecundo ingenio de Feuillet parecíanme el summum de la perfección humana.

Con estos cándidos devaneos, creyendo en todo lo que tuviese bellas apariencias, poseído de cuanto á mis pobres sentidos producía algún halago; atraído por todo aquello que á simple vista representase poesía, amor y sentimiento, era la criatura más dichosa de la tierra, sin penas ni decepciones, acariciado por los mimos de una madre que por serlo mía, no la hubo ni más buena ni más santa; satisfecho, feliz y amándolo todo con ese alborazado entusiasmo propio de la inesperienza.

Así trascurrieron mis primeros años, hasta que la casualidad, gran interventora en el desarrollo de nuestra existencia, puso en mi cami-

no á Micaela, jóven de 15 años, bastante agraciada físicamente, pero á cuyos naturales encantos servían de miserable ornato todos los harapos con que viste la desgracia los seres de su preferencia.

En cuanto la ví, y por enamorar me de todo, cautivóme enseguida aquella niña, que desde luego supuse cándida, amante, virtuosa, angelical en una palabra.

Llevaba un vestidito de percal, cuyo primitivo color hubiera sido imposible averiguar, tal era el cúmulo de remiendos que por completo lo desconocía. Sus diminutos pies encarcelábanse en unos zapatos excesivamente grandes y tan excesivamente viejos, que no era difícil presumir fueran el deshecho de otra persona de mayor y harto poco generosa. Cubría su pecho virginal un manton de negra lana hecho girones, produccion indudablemente de las horas de invierno, por algun ascendiente muy remoto, y finalmente, para no abundar en minuciosos detalles, cubrió su linda y escultural cabeza un pañuelo desteñido por el uso y en tan deplorable estado, que parecía el fiel reflejo de la caridad pública.

Profunda simpatía, mezcla de compasion y cariño inspiróme aquella desventurada, cuyos infortunios, dieron márgen á que mi imaginacion hilvanara un drama, en el cual veía en primer término la oprésora tiranía de unos padres tan ingratos como desnaturalizados, antojándoseme la parte mas simpática del cuadro, el candor y la púeza de la jóven.

¿Cómo te hallas en tan deplorable estado?—la dije apenas estuve junto á ella.

—Porque mis padres son muy pobres—contestó sollozando,—y como no sirvo para otra cosa mas útil, me paso los dias desgarrándome entre estas zarzas, recogiendo la lana que los rebaños han dejado al pasar, y la cual utiliza mi abuelita en su rueca durante las interminables noches del invierno.

Estas sencillas palabras penetraron hasta el fondo de mi alma. Seguimos hablando y al cabo de un rato concluí por enamorar me con verdadera pasion de aquella desgraciada muchacha.

Creíame un émulo de Marius, y suponía mi Coseta á la púdica Micaela, embellocida por el sufrimiento, tierna, cariñosa, apasionada, sin otra ambicion que mi profundo y desinteresado cariño, por el cual juzgábala mi poética fantasia capaz de los más inauditos sacrificios.

Un horizonte de dicha sin igual pensé que me esperaba en compañía de Micaela, sobre cuyas faldas me imaginaba ver pequeños vástagos de ojos azules como ella, vivarachos, inteligentes y bonitos, que habian de causar mi embeloso y hacerme feliz eternamente.

Cautivado por tan halagadores pensamientos y con esa audacia, --que solo pueden comprender aquellos pocos que á los 18 años no hayan sido sobradamente instruidos por el desengaño, --me dirijí á la jóven, y sin mas ambages ni preámbulos, la dije sencillamente: ¿Quieres ser mi esposa, Micaela?

Ruborizóse la niña en un principio ante pregunta tan inesperada, contestándome á los pocos instantes con palabras entrecortadas y cierta timidez que aceptaba agradecida mi leal y sincero cariño.

Con frenética alegría hícela entender el paraiso de ventura que nos esperaba, desde el momento que uniéramos para siempre nuestras existencias, recibiendo por toda contestacion á tan entusiasta relato, las siguientes palabras, que me sacaron bien pronto de aquel mundo ideal, creado sin duda para los inespertos, para los que adoran con el alma las mas sublimes concepciones, para aquellos felices sobre toda felicidad que sienten sin pensar, que miran y no ven, ó ven mas que miran, para aquellos que agraciados en fin por misteriosos designios, el lado bello de las cosas los cautiva al extremo de que á su vista desaparezcan los defectos, y que el mundo al verlos extasiados en la franca contemplacion de todo lo grande y de todo lo hermoso, clasificalos de raros, cuando no de locos, sin duda porque nacieron con el raro privilegio de no parecerse á los demás hombres, y supieron alejarse por inclinacion propia de todo lo que en la vida sea pequeño y miserable.

—¡Ay señorito!—exclamó Micaela—tan pronto la hube confesado la ardiente pasion que por ella anidaba en mi alma;—ya tengo ganas de verme casada para salir de esta situacion desesperante y ser una señora lujosa como el ama que tuve el año pasado: verá Vd.—siguió diciendo—que envidia me tienen mis amigas.

No pude contestarla. El egoismo de aquella muchacha, manifestado de un modo tan patente, destruyó para siempre mis sueños de ventura. La contemplé un momento y me pareció fea, indigna de mi cariño. Convencido de que su corazon era mas pobre aún que su traje, la abandoné, dirigiéndome á mi casa, triste, pero con el entendimiento mas claro, mas experto y mas justo.

Un buen amigo, aunque periodista incipiente y aspirante á critico de costumbres, habia dejado en mi habitacion, durante mi ausencia, una coleccion de libros, recomendándome en cariñosa targeta los leyera. Examiné las carátulas negligentemente, y ví que pertenecian á los príncipes de la crítica, á Quevedo, Diderot, Larra, Rosseau, Voltaire, etc., etc. Comencé á leerlos y aquellas páginas imbuidas por la decepcion, estaban plagadas de verdades, pero verdades tan amargas como desconsoladoras. Quise suspender una lectura que laceraba mi alma; quise apartar mi vista de aquellas hojas impresas, donde aparecen los hombres no tan pequeños como en realidad son; donde las pasiones y los sentimientos carecen de la belleza que yo cándidamente supusiera; quise refugiarme en algo halagador, aunque fuese mentido, pero ya era tarde; el desengaño se habia posesionado de mi espíritu y seria indudablemente un desgraciado, porque la felicidad consiste en

vivir engañado y no puede ser feliz quien llega á conocer la verdad y á los hombres por dentro.

Una implacable enfermedad llevó á Micaela á mejor vida.

Con el trascurso de los años había crecido la yerba sobre su tumba, al extremo de cubrir las rústicas estacas que en forma de cruz colocara allí alguna alma piadosa.... No había ni un rótulo, ni una inscripción que recordara á la mujer de mis ensueños.

Profundamente afectado me acerqué á la humilde sepultura, abriéndome camino entre la maleza, y en uno de los palos que componian aquella cruz, carcomida por el tiempo y los insectos, puse con lapiz y casi impremeditadamente este sencillo letrero: ¡¡Aquí yacen las ilusiones de un hombre; murieron al nacer!!

LUIS JAIZQUIBEL.

Buenos Aires, Junio 29 de 1894

## NOTAS LOCALES

**Sociedad Laurak-Bat**—Ha quedado definitivamente constituida la nueva Comisión Directiva de tan importante centro vascongado.

La componen nuestros comprovincianos los señores R. Torrontegui, L. Labadens, J. M. Goicoechea, A. Irazu, J. Ortiz, J. S. Jaca, B. Peña, B. Zabala, V. Erausquin, J. Urberuaga, C. Rentería, F. Guarrochena, C. Otaegui, T. Lasarte, G. Vignau y J. Sagastume.

Fué elegido presidente D. J. S. Jaca.

Deseamos á la nueva C. D. buen acierto en la dirección del Laurak-Bat.

**El corsario La Argentina**—Nuestro colaborador y particular amigo el distinguido literato D. Filiberto de Oliveira Cezar, acaba de publicar un interesante libro con el título del *Corsario La Argentina* en el cual pinta con admirable colorido las hazañas del histórico buque y las múltiples penalidades de sus esforzados tripulantes.

La obra lleva espléndidas ilustraciones del notable artista Sr. Malharro cuyas facultades han podido apreciar los lectores de LA VASCONIA.

**Del Salto Oriental**—Hemos recibido de este punto un retrato del laborioso industrial Sr. Harriague, acompañado de un bien meditado estudio biográfico hecho por nuestro entusiasta comprovinciano D. Saturnino Echevarría.

En próximos números de LA VASCONIA hemos de publicarlo pues bien lo merece un factor tan importante en el progreso de la vecina república.

**D. Ramon Echeverría**—Ha regresado de su viaje á Navarra nuestro comprovinciano y amigo D. Ramon Echeverría después de una ausencia de algunos meses.

Durante su estadía en su amada provincia, ha presenciado las manifestaciones hechas á la Diputación con motivo de los últimos acontecimientos políticos, y ha podido darse cuenta de la virilidad del pueblo navarro, siempre que gobiernos no muy expertos, atenten contra sus vetustas leyes y tradicionales costumbres.

El Sr. Echeverría ha sido durante su permanencia en Navarra activo corresponsal de LA VASCONIA, y á su regreso nos ha obsequiado con varias fotografías de muchos puntos históricos de la heroica provincia, y con varios retratos de personalidades que honran altamente al país vasco-navarro.

Reciba tan buen amigo el testimonio público de nuestro sincero agradecimiento.

**Maricho**.—Nuestro colaborador artístico, ha comenzado los dibujos para ilustrar el poema "Maricho" que como anunciamos en oportunidad pensamos reimprimir y hacer con su producido, un modesto obsequio á su autor, nuestro primer poeta vascongado D. Antonio Arzac.

Los dibujos que van hechos, están bien inspirados y creemos que la reimpresión ha de resultar digna del mérito literario del poema.

**Retrato de D. Mariano Sangronis**.—En la secretaría de la sociedad Laurak Bat, se halla terminado un retrato de nuestro malogrado comprovinciano Sr. Sangronis, que según tenemos entendido será colocado en los salones de dicha sociedad al lado de los inolvidables Ayerza y Apellaniz.

El pintor Bax es quien lo ha hecho y resulta de un parecido notable.

**Jacinto Olave**—En el próximo mes de Julio se embarcará para Europa acompañado de su distinguida familia este apreciable comprovinciano.

Piensa radicarse en la industriosa villa de Eibar en cuyo punto ha tenido la galantería de ofrecernos sus servicios, que nosotros agradecemos sinceramente.

Deseamosle feliz viaje y grata permanencia en nuestra querida Euskaria.



## ALAVA

El día 22 del pasado mes se celebró en el *Casino de Vitoria* una velada musical que estuvo á juzgar por las crónicas, sumamente brillante.

El gobernador civil de Alava ha comunicado á la Diputación provincial el recibo de un telegrama circular que le ha sido remitido por el Ministerio de la Gobernación, solicitando datos para procurar atender al estado aflictivo de las clases obreras.

Se encuentra trabajando en el teatro de Vitoria el actor Gonzalez, la Cicera y Carsi, los tres artistas que inauguraron en esta capital el teatro Onrubia.

En las obras del insigne Echeagaray *O locura ó santidad* y *Al la orilla del mar* obtuvieron un gran éxito los inteligentes artistas citados.

Sobre la forma en que deben pagar los derechos de portazgo los pueblos de Costera, Retes y Eiba, se promovió una larga discusión entre los miembros de la Diputación provincial, solucionándose al fin el asunto con arreglo á las indicaciones emitidas por D. Mateo Lastagaray.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria ha donado al Orfeón Vitoriano 250 pesetas en agradecimiento á la serenata que la Sociedad Coral dió al citado Prelado.

En las carreras de velocipedos organizadas por la Sociedad de Velocipedistas de Madrid, piensa tomar parte D. Severiano Lorente conocido carrerista de Vitoria.

El ilustre diputado por Vitoria, D. Ricardo Becorro de Bengoa, dió el 24 de Mayo en el Ateneo de Madrid una interesante conferencia que versó sobre "Salamanca."

Los edificios, las costumbres, las luchas entre los colegios, los esplendores de la ciudad, su aspecto cosmopolita, su apo-

geo y su decadencia: todo apareció vivo ante el auditorio, evocado por la palabra del conferenciante, que fué interrumpido frecuentes veces por los aplausos.

Nos comunican de Burdeos que la venta de vinos de la rioja-alavesa es nula.

La Diputación provincial ha sancionado el presupuesto extraordinario acordado por el Ayuntamiento para la adquisición de las aguas de Gorbea.

El Ilmo. Obispo de Vitoria ha sido elegido senador por la provincia de Guipúzcoa.

Durante los últimos días de Mayo llovió copiosamente en toda la provincia, causando algunos perjuicios á los agricultores.

Parece que el asunto de los procesados por los sucesos de Agosto, va tomando un giro favorable y según leemos en los periódicos de Vitoria en breve debe dictarse el correspondiente indulto.

#### Nuestras vinos en Cuba

El señor Becerra ha accedido á los deseos manifestados por los catalanes, suprimiendo en la Isla de Cuba el impuesto de consumos para los vinos procedentes de la Península.

Con este motivo los cosecheros de la rioja-alavesa y de la region navarra esperan poder dar algun impulso á sus negocios, que dicho sea de paso estan por el momento en un estado bastante deplorable.

## GUIPÚZCOA

La junta de sanidad se ha expedido favorablemente sobre la memoria presentada por los señores Chicate y Usandizaga respecto á la salubridad pública de la ciudad de San Sebastián.

En Zumárraga se efectuó una pelea de carneros entre uno de Sestao y otro de Arribas (Navarra), dándose aquellos doce golpes, al cabo de los cuales quedó el triunfo por el de Sestao.

Con mucho placer veríamos nosotros la desaparición de esta clase de espectáculos que nunca nos han parecido muy edificantes.

El acaudalado fabricante de boinas D. Antonio Elósegui, ha regresado á Tolosa, despues de tres meses de viaje por Francia, Baviera, Hungría, Servia, Turquía, Europa y Asiática, Grecia, Asia, Palestina, Egipto, donde visitó Suez, Port-said, Cairo y Alejandria, pasando despues á Italia, visitando Brindisi, Nápoles, el Vesubio, Pompeya, Milan, Bolonia, Génova y pasando Burdeos, etc.

La Semana Santa la pasó en Jerusalem en cuyo punto visitó todas las curiosidades que allí existen.

Las monjas de San Bartolomé en San Sebastian, se han comprometido á bordar gratuitamente el estandarte que llevará aquella laureada banda municipal al concurso musical de Pamplona.

El coste del hilo de oro que se empleará en el bordado se calcula que ascenderá á cien pesetas.

En algunas caserías de Tolosa ha sido atacado el ganado vacuno de la enfermedad conocida con el nombre técnico de "pleuroneumonía exudativa."

El Gran Casino de San Sebastian ha encargado ya al notable pintor escenógrafo de Madrid, señor Muriel, el estudio de una gran farola portátil de foco eléctrico, para la retreta civico militar proyectada por la comisión de festejos para la noche del 25 de Setiembre próximo.

Deseando el Consistorio asociar la música popular al movimiento literario eúskaro, felizmente iniciado de algun tiempo á esta parte, ha acordado abrir un certámen especial de composiciones de esta clase, y ofrecer una lira de plata al autor de la mejor fantasia de aires vascongados.

Tendrán igualmente un premio los mejores autores de una ópera genuinamente vascongada.

Uno de los mejores regalos que ha recibido Don Carlos con motivo de su casamiento ha sido el del jefe del partido carlista de Guipúzcoa. Consiste en una rica boina de fina seda, color marron con una chapa de oro y brillantes de crecidísimo valor.

El eterno pretendiente al trono de España quedó sumamente agradecido por tan significativo como valioso presente.

Las traineras de Orio y San Sebastian, que se dedican á la pesca de la bocarta han hecho una bonita campaña, pues regresaron de la mar con unas cincuenta tinas de tan sabroso pescado.

La tina se vendió de 30. á 50 pesetas.

En su mayor parte fué exportada á Francia y al interior.

## NAVARRA

El sin igual Sarasate ha contestado aceptando la presidencia del jurado que ha de formarse para el concurso de bandas y orfeones que se celebrará en Pamplona durante las fiestas de San Fermin.

Hé aquí la carta escrita con ese entusiasmo propio del que sabe sentir profundamente.

"Berlin, 17 Marzo del 94.—Señor don Fermin Goñi Eserverri.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion y respeto. La tan hermosa y cariñosa carta que se ha dignado dirigirme la comisión del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona me ha conmovido profundamente, y figurará entre los más honrosos títulos de gloria que he recibido en mi larga carrera de artista. Para mí será el recuerdo mas grato y mas apreciado de todos.

¡Qué he hecho yo para merecer tales pruebas de afecto!... pues nada mas que agradecer lo que hacen continuamente mis paisanos por mí, así que repito lo dicho tantas veces, que pertenezco cuerpo y alma á mis queridos conciudadanos, y que mi mayor deseo es que ellos manden, para yo tener la dicha de obedecer y de servirles en algo si es posible.

¡Viva Navarra!

Su muy obediente y humilde servidor q. b. s. m. — Pablo Sarasate."

Con objeto de fomentar la pesca de truchas y salmones, se han soltado 25.000 crias de una y otra especie en Mugaire.

El alcalde de Pamplona señor Blasco, se propone introducir positivas mejoras en las plazas y paseos públicos de aquella ciudad. El vecindario aplaude sinceramente los nobles empeños del señor Alcalde.

El Sr. Roncal, concejal del Ayuntamiento de Pamplona ha presentado un proyecto para la edificación de la nueva alhóndiga municipal.

El costo de las obras asciende según el proyecto á 175.000 pesetas aun utilizandose los materiales procedentes del derribo del antiguo convento del Carmen.

El Ayuntamiento de Tafalla ha acordado sacar en arriendo la plaza de Toros por tiempo ilimitado.

Dedicado á la Exma. señora Condesa de Rivadeneira ha compuesto el popular pianista navarro un precioso y original zortzico.

La feria de Peralta ha estado muy animada, habiéndose dado el caso de que algunos tratantes han vendido todo su ganado.

Los precios de los caballos han sido entre 1.500 y 2.000 reales, de 3 á 5 años, y los más pequeños de 500 á 800.

En Betelu ha fallecido á los 74 años de edad, el Presbítero D. Martín José Recalde, persona que por sus singulares prendas era estimadísima de cuantos le trataban.

Los periódicos italianos aplauden á nuestra paisana la señora Lizarraga—hoy Sra. Gilbone—que en el teatro Verdi de Padua ha dado muestras de sus poderosas facultades artísticas en *Manon Lescaut*. La prensa de aquella ciudad dice que obtuvo la artista navarra un éxito brillantísimo por las condiciones superiores de su voz y su método de canto, realizadas en la romanza del primer acto y en la frase del último.

Reciba la señora Lizarraga nuestras felicitaciones.

Durante el mes de Mayo han gastado en fumar los navarros nada menos que 123257 pesetas.

Los conocidos velocipedistas pamploneses Goicoechea y Aldaz salieron de Pamplona llegando en pocas horas á Bayona, en cuyo punto debían tomar parte en una interesante carrera entre velocipedistas norte-americanos, ingleses y franceses.

Se ha repartido por carta certificada las partituras de la pieza obligada para el concurso de orfeones y bandas á todas las Sociedades inscritas al mismo.

En Estella ha tenido lugar la asamblea que todos los años celebra la Sociedad de maestros de escuela de la provincia.

En dicha reunión se tomaron convenientes acuerdos tendentes al progreso de la asociación.

De los toros navarros que han de ser lidiados en Pamplona durante las próximas fiestas de San Fermin, siete son de la ganadería de los señores Lizaso, seis para una corrida y uno para la *prueba*, otros en la misma forma, del señor Conde de Espoz y Mina, y, así mismo siete de los señores Diaz.

Dicen de Vera que para los pescadores del sabroso pez del Bidasoa, el salmon, ha sido muy bueno el año, tal vez como nunca, habiéndose repartido importantes ganancias.

## VIZCAYA

Noticias de Bilbao nos permiten asegurar que uno y otro día ocurren despedidas de obreros en los Astilleros del Nervion: cuando cien trabajadores de una seccion, cuando ochenta de otra, etc.; así es que el personal de aquellos algun día animados talleres se va reduciendo á su más mínima expresión.

Nada estrañaria que la critica situacion en que se deja á los obreros sea causa de tantas perturbaciones del orden en la invicta villa.

La Diputacion provincial de Vizcaya ha acordado conceder tres medallas, una de oro y dos de plata, para la Exposicion de Bellas Artes que se celebrará en Agosto.

Tambien ha acordado destinar 5.000 pesetas para cuadros de artistas vascos y navarros, y otras 5.000 para los de los artistas que no pertenezcan á nuestra region.

En virtud de un legado de D. Vicente Martínez, en Bilbao, á todas las jóvenes solteras ó viudas que no pasen de los treinta años y que se casen durante todo el mes de Mayo, se les entregará un donativo de mil pesetas, en la parroquia de San Nicolás, de aquella capital.

La prensa bilbaina dice que en dos domingos se leyeron 142 amonestaciones matrimoniales en una sola iglesia.

Por lo visto, el legado de las 1000 pesetas del señor Martínez, ha producido los efectos que era de esperar.

En Sestao se trata de fundar una Sociedad titulada: *Libertad de conciencia* la cual tiene por objeto difundir la enseñanza laica.

Nuestro ilustrado colega "El Basco" protesta enérgicamente contra la fundacion de este centro.

El Ayuntamiento de Bilbao ha concedido algunos premios para las mejores haciendas que se presenten en las ferias de Basurto.

Nuestro apreciable colega "La Cantabria" se ha sometido á la censura eclesiástica. Parece que esta conducta obedece al nuevo programa que ha adoptado.

En Guernica han quedado terminadas las obras de la importante fábrica de tejas que en dicho pueblo ha instalado don Juan José Sarratea. Con motivo de la inauguracion de la fábrica casi todo el pueblo estuvo de fiesta.

En carta particular que recibimos de Ortuella nos dicen que las romerías han estado sumamente concurridas y animadas.

En el salon de actos del Instituto Vizcaino de Bilbao van á ser expuestos los útiles sanitarios con que cuenta la Asociación de damas de la Cruz Roja de aquella villa, á fin de que los vea el Presidente de la suprema Asamblea de la misma, Excmo. señor don Camilo Polavieja.

Segun nuestro bien informado colega *Bilbao Marítimo y Comercial*, las transacciones comerciales han estado un tanto desanimadas en los últimos dias del pasado Mayo.

Los últimos números de la citada revista traen artículos sumamente sensatos respecto á los tratados comerciales, manifestándose valientemente en contra de su aprobación que en caso de llevarse á cabo reputa como una ruina para las industrias del país.

En la Cámara de Comercio de Bilbao se reunió la comisión de presidentes de la misma para tratar acerca del asunto de los Astilleros del Nervion, acordando pedir nuevos datos á la Sociedad Anónima de aquella factoría naval, por ser incompletos los facilitados hasta ahora.

Una vez que reciban los datos mencionados, acordó remitir el informe correspondiente sobre el particular y transmitirsele á la Junta Directiva de la Cámara.

## INFORMACIONES

Don Pedro S. de Ibarra, estuvo empleado en Buenos Aires en casa de los señores Gowland. Su hermana doña Socorro Y. de Otuna desea saber su paradero por asuntos que le interesan.

Don Leopoldo Baso y su esposa D.<sup>a</sup> Encarnacion Gimeno Araquistain—Su primo D. José de Orueta desea comunicarle algo de interés.

Don Vicente Larrea, de Bilbao, vino á América en 1836. Su hermana Maria desea saber noticias de él.

Los que tengan noticias del domicilio de estos tres señores, se servirán comunicarlas á D. F. de Basaldua, Esmeralda 108 (altos) Buenos Aires, ó la redaccion de LA VASCONIA.

Se ruega la transcripcion de esta nómina á nuestros distinguidos colegas de la prensa diaria.